

Expediente: 2374/08
Carátula: CACERES FRANCISCO LEOPOLDO C/ BANCO MACRO S.A. S/ ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27202852748 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO INFORMATICO
20102208138 - CACERES, FRANCISCO LEOPOLDO-ACTOR
20231173499 - BANCO DEL TUCUMAN S.A., -DEMANDADO
90000000000 - MIRRA, RAMON R.-PERITO CONTADOR
20102208138 - TEJERIZO, ANTONIO SEVERO-POR DERECHO PROPIO
20231173499 - PADILLA, ESTEBAN M.-POR DERECHO PROPIO
27281512159 - TEJERIZO, JULIETA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2374/08



H105025232203

REF: CACERES FRANCISCO LEOPOLDO c/ BANCO MACRO S.A. s/ ORDINARIO (RESIDUAL) -
EXPTE 2374/08

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

Proveyendo la presentación Marcela Alejandra Machado del 13/08/2024: previo a todo trámite, líbrese oficio al Banco Macro SA - Sucursal Tribunales a fin de que tenga a bien informar si dio cumplimiento con lo ordenado mediante oficio digital depositado el 03/05/2024, cuya copia se acompaña y en caso de negativa, proceda a su cumplimiento, haciendo constar que conforme la providencia del 30/04/2024 las sumas a transferir ordenadas en el apartado A, B y C se encuentran depositadas en **diferentes cuentas judiciales**, todas ellas pertenecientes a los presentes autos. Hágase constar que deberá transcribirse la providencia del 30/04/2024 en el oficio judicial a librarse.
PMM2374/08

Actuación firmada en fecha 16/08/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.